

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 2 de noviembre de 2022
HORA:	De 08:30 a 10:00 horas
LUGAR:	Microsoft Teams
ASISTENTES:	Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional Especializado - MVCT Diana García Osorio, Coordinadora Componente Social - Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de compromisos del acta anterior.
2. Revisión de la matriz comparativa del Documento Técnico y el cronograma.

DESARROLLO:

1. Revisión de compromisos del acta anterior.

Se realiza la revisión de los compromisos del acta anterior, cuyo estado de cumplimiento es el siguiente:

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento	Estado
1	Remitir informes bimestrales de nov. 10 a dic. 31 de 2021, Ene. 1 a feb. 28 y Mar. 1 a abr. 30, en correos separados.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	7-oct.	De acuerdo con lo indicado por correo electrónico el 24-oct, la entrega completa se realizará el 8-nov, teniendo en cuenta que se requiere organizar matrices bimestrales y evidencias respectivas
2	Remitir informes bimestrales de May. 1 a jun. 30 y jul. 1 a ago. 31, en correos separados.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	11 oct.	
3	Documento técnico PGS 2021-2023 y cronograma planteado para PGS 2021.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	6-oct.	Cumplido

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento	Estado
4	Actas de aprobación del Comité Directivo al PGS 2021 y PGS 2021-2023.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	6-oct.	Cumplido
5	Oficios de solicitud de concepto favorable de los PGS 2021 y PGS 2021-2023 remitidos por el Gestor.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	6-oct.	Cumplido
6	Remisión de Manual de Gestión Socioambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo para el PDA Antioquia.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	6-oct.	Cumplido, si bien existe una nueva versión según lo indicado en correo del 24-oct.
7	Programar reunión mensual periódica por calendario.	Profesional social MVCT	7-oct	Cumplido

2. Revisión de la matriz comparativa del Documento Técnico y el cronograma.

Como se había establecido en la pasada reunión del 3-oct, la profesional del MVCT realizó una revisión detallada de la concordancia entre el documento técnico y el cronograma para corroborar la correspondencia entre uno y otro, con miras a facilitar el seguimiento bimestral y particularmente, la verificación de evidencias del informe final, pues será necesario que todas las actividades se hayan ejecutado (tanto las indicadas en el Documento Técnico como en el cronograma). En este sentido, se presentó la matriz en cuestión y se solicitaron las aclaraciones abajo relacionadas, quedando algunos compromisos:

- **Línea Comunicación con vigencia 2021-2022**

Fila 7.

Comentario: En el Documento Técnico (DT) se establece “*Reuniones de socialización de seguimiento a obras en los 38 municipios información de los proyectos con la participación de la GSP, la autoridad municipal, el prestador, líderes comunitarios y beneficiarios de los proyectos asociados al PDA*”, sin embargo, se habían relacionado 47 municipios con obra, por tanto, habría 9 municipios que no estarían incluidos.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que ya se han efectuado varias reuniones en este sentido, pero no se tiene claridad de cuántas y en dónde, por lo cual, se está haciendo una revisión de la información para aclarar el avance de esta actividad, teniendo claro que el alcance es solo a 38 municipios.

Fila 19.

Comentario: En el DT se establece la actividad “*Entrega de 200 Kits Educativos (CDA) / Elaborar 200 Kits educativos para los clubes defensores del agua*” lo cual se

entregará en 18 municipios según cronograma. Dado que no se estableció con claridad cuáles municipios se incluyen, se recomienda que en las evidencias sea muy claro los 18 municipios.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS manifiesta entender el propósito e indica que la actividad no se cumplió a junio de 2022, ante lo cual, la profesional del MVCT recomienda que en el informe bimestral mayo a junio de 2022 quede claramente establecido porqué no se dio cumplimiento a dicha actividad. Así mismo, cuando se efectúe la actividad se debe reportar en el/los informe(s) bimestral(es) respectivo(s).

Filas 23-26.

Comentario: En el resultado esperado del DT se mencionan 5 campañas. Sin embargo, en el cronograma solo se detallan 4.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS manifiesta que el número es incorrecto, dado que incluyendo las demás campañas definidas en las filas 20 a 22, el resultado esperado es 7 campañas.

Filas 27 a 36.

Comentario: Las filas 27 a 36 cuyas actividades están integradas en la estrategia *Diseño de piezas y espacios de divulgación* son las mismas indicadas en la estrategia *Visibilización de la Gestión Institucional*.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS confirma que es correcto.

Fila 38.

Comentario: La actividad en DT “*Supervisión de vallas informativas instaladas en los municipios en donde se ejecutan proyectos asociados al PDA / Supervisión de la ubicación de la valla informativa de la información de las obras en puntos estratégicos en los 38 municipios con proyectos en ejecución*”, refiere la instalación de vallas en 38 municipios; sin embargo, el indicador del cronograma propone la instalación de 38 vallas relacionando 36 municipios. Por otro lado, en el DT (pág. 5) se habían relacionado 47 municipios con obras.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que depende de los municipios que estaban en obra en ese momento, por lo cual queda el compromiso de revisar cuáles son los municipios asegurando que se cumpla la cantidad de 38 vallas.

Fila 40.

Comentario: La actividad “*Realizar dos audiencias públicas de socialización e información con la comunidad beneficiaria de la obra sobre los alcances y beneficios que esta aportará a su calidad de vida, en los municipios donde se adelanta la ejecución de proyectos asociados al PDA*” indicada en el DT, se incluyó también en la línea Participación.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS confirma que es correcto.

• Línea Participación Ciudadana con vigencia 2021-2022

Fila 7.

Comentario: La actividad “*Socializar con la comunidad los canales de atención presencial y virtual en las carteleras informativas de las alcaldías municipales de cada uno de los municipios del departamento de Antioquia*” no se desarrolla en el cronograma ni con mayor detalle en el DT.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que realizará la revisión, teniendo en cuenta la recomendación de MVCT acerca de que el informe final debe dar cuenta de lo establecido tanto en el DT como en el cronograma.

Filas 11 y 12.

Comentario: Las actividades “*Implementar un formato único de registro de PQRS para la comunidad de forma virtual y presencial con el fin de brindar atención oportuna a las PQR que la comunidad presente en los municipios vinculados al PDA*” y “*Establecer una matriz de seguimiento que permitan llevar una estadística de los casos recepcionados, su clasificación y análisis; lo cual permita una oportuna gestión y respuesta a las PQRS que sean recepcionadas, y un consolidado final*” fueron incluidas en el DT pero no en el cronograma.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que realizará la revisión respectiva para asegurar el cumplimiento de la actividad.

Fila 13.

Comentario: En la actividad “*Realizar 23 audiencias de inicio de obra para socializar el alcance del proyecto a ejecutar en los municipios*”, no es clara la meta toda vez que la actividad indica 23 audiencias en 21 municipios. Sin embargo, se relacionan 22 municipios y en el indicador cuantitativo se mencionan 69 reuniones.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que verificará cuáles y cuántos municipios son de alcance y confirmará el valor de la meta, ya que, por ejemplo, en los municipios de Amalfi y Cisneros hubo 2 obras. Por otro lado, por error de digitación el indicador refiere reuniones de avance, pero son audiencias de inicio de obra.

Fila 14.

Comentario: En la actividad “*Realizar dos audiencias públicas para socializar los avances de las obras en 18 municipios donde estas se estén ejecutando proyectos asociados al PDA*” no es claro cuántas audiencias corresponden por municipio, toda vez que en la actividad se indican 18 municipios, pero en el cronograma se relacionaron 19 municipios y un total de 36 reuniones, lo cual no permitiría realizar 2 reuniones por municipio como lo establece la actividad.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que verificará cuáles y cuántos municipios son de alcance y confirmará la información.

Fila 16.

Comentario: La actividad “*Se realizará un encuentro regional en el cual participen todos los municipios vinculados al PDA, dirigida a líderes comunitarios y alcaldías municipales, para socializar el avance y el impacto de los proyectos asociados al PDA*” es similar a la incluida en la Línea de Comunicación “*Realización de un encuentro regional en el cual participen todos los municipios vinculados al PDA para socializar el avance y el impacto de los proyectos asociados al PDA*”, sin embargo, los indicadores en DT son diferentes, por lo que se intuye que se trata de otra actividad aunque no tiene presupuesto asignado. Por otro lado, el indicador proyectado del DT (114 avance de obras) no se relaciona con la actividad (encuentro regional).

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que confirmará si se trata del mismo encuentro regional o es una actividad diferente.

Fila 20.

Comentario: En la actividad *“Apoyar el diseño del plan de acompañamiento social en obra de contratista e interventoría y seguimiento a la implementación del mismo / Apoyo en el diseño del plan de acompañamiento social en obra de contratista e interventoría y seguimiento a la implementación del mismo en 38 municipios que cuentan con ejecución de proyectos asociados al PDA”*, sin embargo, el resultado esperado indica 90, el indicador proyectado del DT 38, en el indicador cuantitativo del cronograma también 38 y en los municipios relacionados (cronograma) se relacionan 36.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que se trata de 38 municipios y se confirmará cuáles municipios tienen 2 obras.

Fila 21.

Comentario: En la actividad *“Realizar recorrido por obra en cada uno de los municipios en donde se desarrollen proyectos asociados al PDA”*, se indica que 38 recorridos de obra en los municipios donde se desarrollen proyectos asociados al PDA. Sin embargo, en el cronograma se relacionan solo 36 municipios.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que se trata de 38 municipios y se confirmará cuáles municipios tienen 2 obras.

Fila 23.

Comentario: El resultado esperado *“Atención del 100% de la demanda de solicitudes para reuniones extraordinarias tendientes a atender situaciones especiales”* no se relacionó con actividad o producto alguno.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que esta actividad se realiza por demanda.

• **Línea Capacitación con vigencia 2021-2022**

Fila 6.

Comentario: En la actividad *“Realizar talleres de sensibilización referente a la cultura de pago, principalmente en los municipios que presentan mayor índice de morosidad frente al pago de las facturas de acueducto, alcantarillado y aseo”* se indican 46 talleres en el DT, pero en el cronograma 45.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS confirmará cuántos talleres son.

Fila 9.

Comentario: En la actividad *“Realizar capacitaciones subregionales en materia de calidad del agua (proceso de potabilización) para el consumo humano, en aquellas comunidades que registraron un alto riesgo”* El indicador proyectado en el DT (el mismo cuantitativo del cronograma) no es claro.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS confirmará cuántos talleres son y cómo es el indicador.

Filas 10, 11 y 12.

Comentario: Las actividades *“Realizar 9 jornadas educativas dirigidas a los estudiantes de los grados 10 y 11 sobre el uso racional del recurso hídrico”, “Realizar 9 jornadas educativas dirigidas a los estudiantes de los grados 10 y 11*

sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos” y “Realizar 9 jornadas educativas dirigidas a los líderes comunitarios de las subregiones sobre cultura de pago”, no se integraron al cronograma, ni se desarrollaron más a fondo en el DT. Tampoco se establecieron indicadores, metas, evidencias, presupuesto, etc, ni se asoció a un resultado esperado. Por tanto, se recomienda desde el MVCT proyectar las acciones para dar cumplimiento a la actividad establecida en el DT del PGS o realizar las aclaraciones pertinentes.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas.

Fila 15.

Comentario: En la actividad “Realizar un seguimiento a los programas de educación ambiental en el marco de la estrategia clubes amigos del agua, entregando 200 kits educativos” Se mencionan 2 actividades diferentes: seguimiento y entrega de kits. Sin embargo, los kits se incluyeron en la Línea Comunicación. Por otro lado, la actividad del DT establece 1 seguimiento, pero en el producto se establecieron 2; y, la meta del cronograma no tiene relación con la actividad, ni tampoco los indicadores cuantitativo y cualitativo.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas.

Fila 16.

Comentario: En la actividad “Fomentar la conformación de 9 clubes subregionales defensores del agua” La cantidad indicada en la actividad del DT y la descripción del indicador del DT es diferente. Además, no se incluyó esta actividad en el cronograma.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que se trata de un error de redacción, toda vez que son 9 subregiones y se espera la conformación de 2 CDA por subregión.

Filas 19 y 20.

Comentario: En las actividades “Jornadas de capacitación en entornos saludables con los grupos poblacionales indígenas de 22 municipios del departamento” y “Jornadas de capacitación en educación sanitaria con los grupos poblacionales indígenas de 22 municipios del departamento”, se menciona que se llevarán a cabo en 22 municipios -para un total de 44 jornadas (2 por municipio) en la primera actividad- pero se relacionan 23 municipios en el cronograma.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará cuál municipio sobra.

• Línea Comunicación con vigencia 2021-2023

Fila 5.

Comentario: En la actividad “Realizar 2 Socializaciones virtuales del Plan de Gestión Social y la política sectorial con la participación de la GSP, la autoridad municipal de los proyectos asociados al PDA”, no es claro cuántas socializaciones se realizarán, toda vez que la actividad indica 2 y la meta 182.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará la cantidad, toda vez que, si se realizan 2 por municipio, en total serían 180 socializaciones, lo cual sigue sin concordar.

Fila 7.

Comentario: En la actividad “*Diseño y publicación de dos memorias audiovisuales por ejecución de obra que se desarrolla en el marco de los PDA*”, se indica una cantidad diferente a la establecida en la meta (60), además el cronograma establece que los municipios de alcance son los municipios vinculados al PDA y no particulariza en los municipios con obras.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que son 2 memorias por municipio en 30 municipios, pero que se mencionó municipios vinculados al PDA por recomendación de la profesional del MVCT en su momento asignada para que quedara más abierto el alcance.

Filas 12 y 13.

Comentario: En las actividades “*4 videos sobre el componente ambiental*” y “*4 videos sobre el componente de gestión del riesgo*”, se establecen en DT 4 videos, pero en cronograma 3.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará la cantidad.

Fila 30.

Comentario: El resultado esperado “*Ubicación de piezas informativas en el 100% de los lugares en donde se ejecuten proyectos de la GSP – PDA*” no se desarrolló a lo largo del DT con evidencias, actividades, indicadores, etc. Por tanto, se recomienda desde el MVCT proyectar las acciones para dar cumplimiento a la actividad establecida en el DT del PGS o realizar las aclaraciones pertinentes, teniendo en cuenta que el informe final debe dar cuenta de lo establecido tanto en el DT como en el cronograma.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas.

• **Línea Participación Ciudadana con vigencia 2021-2023**

Fila 5.

Comentario: El resultado esperado “*Operación de 30 puntos de atención ciudadana brindando información oportuna, pertinente y veraz de la obra*” no se desarrolló a lo largo del DT con evidencias, actividades, indicadores, etc. Por tanto, se recomienda desde el MVCT proyectar las acciones para dar cumplimiento a la actividad establecida en el DT del PGS o realizar las aclaraciones pertinentes, teniendo en cuenta que el informe final debe dar cuenta de lo establecido tanto en el DT como en el cronograma.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas.

Fila 12.

Comentario: El resultado esperado “*Atención del 100% de la demanda de solicitudes para reuniones extraordinarias tendientes a atender situaciones especiales*” no se desarrolló a lo largo del DT con evidencias, actividades, indicadores, etc. Por tanto, se recomienda desde el MVCT proyectar las acciones para dar cumplimiento a la actividad establecida en el DT del PGS o realizar las

aclaraciones pertinentes, teniendo en cuenta que el informe final debe dar cuenta de lo establecido tanto en el DT como en el cronograma.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas.

Fila 14.

Comentario: En la actividad “*Seguimiento y verificación de la conformación, legalización y fortalecimiento de los comités veedores en los municipios PDA con obras en ejecución*”, el indicador cuantitativo está dirigido a seguimientos realizados, pero la actividad a la conformación de Comités.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas.

• **Línea Capacitación con vigencia 2021-2023**

Fila 7.

Comentario: En la actividad “*Realizar 3 capacitaciones en prevención de enfermedades infantiles asociadas al consumo de agua no potable en los municipios priorizados*”, el indicador cuantitativo y la actividad no se encuentran relacionados, toda vez que la actividad indica 3 capacitaciones en prevención de enfermedades y el indicador cantidad de municipios con alto índice de morosidad.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS verificará y realizará las aclaraciones respectivas con respecto al indicador.

Fila 16.

Comentario: En la actividad “*Realizar 6 talleres virtuales departamentales con docentes de preescolar y básica primaria para socializar la estrategia de Clubes Defensores del Agua*”, la actividad no se relaciona con la meta “*Constituir 40 Clubes Defensores del Agua en los 20 municipios priorizados adscritos al PDA*” ni los indicadores “*# de talleres virtuales realizados/ # de Clubes Defensores del Agua conformados*” y “*CDA conformados según los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio*”.

Respuesta: La profesional del PDA-PGS indica que esta redacción corresponde a lo que la profesional del MVCT en su momento asignada solicitó, si bien desde el Departamento no se estaba de acuerdo con dicha redacción. Dado que el indicador no corresponde con la actividad, se acuerda que el PGS dará cumplimiento a la meta “*Constituir 40 Clubes Defensores del Agua en los 20 municipios priorizados adscritos al PDA*”, es decir, 2 por municipio.

En general se recomienda por parte del MVCT que, en los informes bimestrales e informe final, se realicen las aclaraciones respectivas con respecto a correcciones en cantidades, metas y demás relacionado con inconsistencias entre el DT y el cronograma, de modo que se soporten adecuadamente los cambios entre lo propuesto y lo ejecutado, y de este modo, ninguna actividad, meta, resultado esperado o indicador quede sin cumplirse.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión de Manual de Gestión Socioambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo para el PDA Antioquia avalado por Sistema de Calidad.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	2-nov.
2	Remisión del informe bimestral sept. 1 a oct. 31 y demás pendientes (5 inf.)	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov.
3	Realizar las aclaraciones al punto 2 de la presente acta en la Línea Comunicación con vigencia 2021-2022 de las filas 5 / 19 / 38.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov (debe aparecer aclarado en informe bimestral)
4	Realizar las aclaraciones al punto 2 de la presente acta en la Línea Participación Ciudadana con vigencia 2021-2022 de las filas 7 / 11 y 12 / 13 / 14 / 16 / 20 / 21.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov (debe aparecer aclarado en informe bimestral)
5	Realizar las aclaraciones al punto 2 de la presente acta en la Línea Capacitación con vigencia 2021-2022 de las filas 6 / 9 / 10, 11 y 12 / 15 / 19 y 20.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov (debe aparecer aclarado en informe bimestral)
6	Realizar las aclaraciones al punto 2 de la presente acta en la Línea Comunicación con vigencia 2021-2023 de las filas 5 / 12 y 13 / 30.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov (debe aparecer aclarado en informe bimestral)
7	Realizar las aclaraciones al punto 2 de la presente acta en la Línea Participación Ciudadana con vigencia 2021-2023 de las filas 5 / 12 / 14.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov (debe aparecer aclarado en informe bimestral)
8	Realizar las aclaraciones al punto 2 de la presente acta en la Línea Capacitación con vigencia 2021-2023 de la fila 7.	Coordinadora del Componente Social de la Gobernación	8-nov (debe aparecer aclarado en informe bimestral)

FIRMAS:



Diana García Osorio
Coordinadora Componente Social
Gerencia de Servicios Públicos - Gobernación de Antioquia


Adriana Paola Luengas Sáenz
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo Empresarial - MVCT

NOTA: La presente firma hace parte del Acta de reunión efectuada con el departamento de Antioquia el 2-nov-2022. En adelante no se deberán adicionar comentarios u observaciones sin autorización.

Elaboró: Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional Especializado, SDE - MVCT
Fecha: 4-nov.-2022